

Contraloría Interna Municipal
No. de oficio PMAH/CIM/096/2021

Asunto: Solicitud de informe de evaluaciones

Actopan, Hidalgo a 25 de marzo de 2021

Dr. Juan Ramos Cerón
Secretario Ejecutivo
Presente

Por medio de la presente envío un cordial saludo, asimismo en cumplimiento a lo establecido en el artículo 105 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, el cual indica que "En cada Ayuntamiento, habrá una Contraloría que tendrá por objeto la vigilancia y evaluación del desempeño de las distintas áreas de la administración municipal...", así como siendo parte del Comité de Evaluación del Desempeño, solicito a Usted pueda remitir a las oficinas que ocupa esta Contraloría Interna, un **informe con los resultados** de las evaluaciones en materia de desempeño, aplicadas por su Unidad Administrativa desde el 9 de marzo del año en curso a las áreas que integran esta Administración.

No omito mencionar que la información deberá ser entregada antes del día **31 de marzo** del año en curso, con el objeto de dar cumplimiento al informe trimestral de la Guía para la Integración y Rendición de Informes de Gestión Financiera y Cuenta Pública para el Ejercicio Fiscal 2021 de los Municipios del Estado de Hidalgo.

Sin más por el momento, quedo de usted

Atentamente

Titular de la Contraloría Interna Municipal

Lic. Yurye López Islas

YLI/kdr

C. C. P. Minutario



ACTOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2020-2024

SECRETARIA MUNICIPAL EJECUTIVA

2020 - 2024

29 MAR 2021

HORA

10:35

RECIBIDO